



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

## II CAMPEONATO RANKING NACIONAL DE BOWLING 2017 REGLAMENTO OFICIAL

Organiza	:	Federación de Bowling de Chile
Auspicia y Patrocina	:	Instituto Nacional de Deportes de Chile
FECHAS	:	06 al 09 de abril 2017
SEDES	:	Iquique espacio OX

### PRESENTACIÓN

Con el objetivo de generar el **RANKING NACIONAL 2017** con la participación deportiva, de todos los jugadores Federados, le invitamos a participar del **II Campeonato Ranking Nacional de Bowling 2017**, para Elite. Este Manual Instructivo contiene las reglas que se aplicarán, durante el Campeonato y los casos no contemplados en él, se aplicarán de acuerdo a las reglas de la World Bowling (WB).

### OBJETO DEL CAMPEONATO

El objeto de este campeonato es poder definir la selección nacional de Bowling en la categoría Elite para damas y varones.

La selección nacional de Bowling será el equipo de jugadores de donde de acuerdo a su rendimiento cada jugador podrá conformar el equipo que representará a Chile en cada una de las competencias internacionales a las cuales se pueda concurrir.

### DEFINICIONES:

Selección ELITE: Estará compuesta por jugadores Adultos sin diferenciación de edades.

### 1. DESCRIPCIÓN CAMPEONATO

ACTIVIDAD FECHAS	ZONA/LUGAR	DESCRIPCIÓN
<b>PRE INSCRIPCIÓN NUMERAL</b> 06 de Marzo 2017	Federación	Se requiere una preinscripción numeral por Jugador, Club y/o Asociación, para realizar los arriendos de pista en el Bowling. Se requiere que los jugadores indiquen si necesitan reserva en Hotel OX
<b>INSCRIPCIÓN</b> Inscripción pagada 17 de marzo, hasta las 18:00 horas.	Federación	\$ 40.000 Elite damas y varones, el pago es único, los traslados, alojamiento y alimentación son de costo de cada jugador. Las inscripciones deben realizarse vía correo electrónico, en forma personal, grupal por Asociación y/o grupal por Club, enviando e-mail: <a href="mailto:federación@bowlingchile.cl">federación@bowlingchile.cl</a> <i>Los Pagos se pueden hacer a la cuenta de la Federación, BCI cuenta 13336444 (enviar correo a la federación).</i>



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

## 2. ELEGIBILIDAD

Para participar en el **II Campeonato Ranking Nacional 2017**, los deportistas deben ser jugadores federados, es decir, deben estar registrados como socios activos en sus respectivos Clubes y/o Asociaciones, que conforman la Federación de Bowling de Chile. Así mismo, debe estar al día con el pago de su Credencial 2017.

**Se juegan 24 líneas en ronda de 8 líneas por día a ritmo de Dobles según cantidad de inscritos. Las selecciones se definen en punto 19.**

## 3. ADMINISTRACIÓN DEL CAMPEONATO

a) Comité Técnico: será la Comisión Técnica de la Federación de Bowling de Chile, compuesta por Fernando Peña, Sergio Rozas, Nivaldo Rojas y James Porter.

b) Director del Torneo: Será nombrado por la Federación de Bowling de Chile e informado oportunamente a las Asociaciones Socias.

## 4. JURADO DE APELACIÓN

Estará conformado por 3 miembros de las Asociaciones participantes y serán nombrados por el Presidente de la Federación, con una semana de anticipación al evento:

La Federación, con el apoyo de cada Asociación, designará los jueces y auxiliares necesarios para el buen desarrollo del Campeonato.

## 5. ACONDICIONAMIENTO

- En reunión técnica y reconocimiento de pista, se sorteará aceitados; corto, medio y largo, de acuerdo a las condiciones del recinto.(un aceitado por cada día)

## 6. CONTROL DE BOLOS

Cada deportista debe entregar a la Administración del Campeonato, el registro de bolos que va a usar durante la competencia. Cada deportista podrá registrar un máximo de 6 (seis) bolos.

## 7. SUPERFICIE DE LOS BOLOS

La alteración de la superficie de los bolos se podrá realizar solo manualmente y entre líneas, nunca durante una de ellas; siempre que se haga en el sitio designado y que el procedimiento del ajuste no ocasione una tardanza en el turno del deportista. Después de la alteración, se debe limpiar la superficie del bolo antes de ser utilizada en pista con una toalla seca.

Respecto a lo establecido en el párrafo anterior, la alteración de la superficie está permitida en el sitio designado durante la práctica oficial, prácticas de competencia o entre cada bloque de juegos. No está permitida la alteración, durante el juego.



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

## 8. FALLAS MECÁNICAS

En caso de fallas mecánicas en alguna de las pistas durante el transcurso de juego, el Administrador o su designado determinarán la forma de iniciar y/o continuar con sus juegos a los participantes afectados. Casos de fuerza mayor, serán resueltos en reunión extraordinaria, en la que participará el Director del Torneo y la Comisión Técnica Nacional.

## 9. LÍNEA DE FOUL

Se jugará con línea de foul, siempre que esté en buenas condiciones. Si ésta no estuviera funcionando, el árbitro de turno estará autorizado para sancionar la falta.

## 10. PROCEDIMIENTO DE DESEMPATE

Cuando se registre empate en cualquiera de las posiciones. Se declararán Co-ganadores, los deportistas con marcadores iguales, relegando a una posición posterior a quien/es le/s secunden. En caso de empate en lugares de clasificación se resuelve de acuerdo al reglamento de la WB.

## 11. PROGRAMA OFICIAL

El Programa Oficial de juegos, será informado con al menos 5 días de anticipación a la fecha fijada para el inicio del evento.

## 12. HOJA OFICIAL DE ANOTACIÓN

Los resultados de cada línea o juego, se anotarán en una hoja oficial, que deberá ser firmada por cada competidor(a) una vez finalizada cada línea. Cualquier corrección en la hoja oficial deberá ser autorizada y firmada por el juez, o un miembro de la organización.

## 13. UNIFORMES

Los deportistas se deben presentar correctamente uniformados, en cada jornada de competencias, siendo obligatorio cumplir con:

- Polera o camisa que identifica su Club o Asociación.
- Falda, pantalón (de vestir) o calza para el género Damas y pantalón de vestir en el caso de varones.

El no cumplimiento de esta norma, obligará a la organización a descontar, la mejor serie jugada por el deportista afectado, hasta el momento de la sanción.

En las prácticas oficiales es obligatorio el uniforme, el jugador que no esté uniformado no puede realizar la práctica.

## 14. PROTESTAS Y ERRORES

Los errores de puntuación o de cálculo deberán ser corregidos por el Comité Técnico o por la persona designada por éste, tan pronto sean detectados. La notificación de los



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

errores deberá ser hecha directamente por el afectado y de ser aceptado, posteriormente serán publicados y comunicados a todos los participantes. Los errores o situaciones dudosas serán resueltos por la organización del evento.

## 15. PROCEDIMIENTOS DE APELACIÓN

Todos los asuntos que no puedan ser resueltos por el Juez de Turno, serán llevados al Comité Técnico del Campeonato quien tomará la decisión final.

## 16. PENALIZACIONES POR VIOLACIÓN DE LAS REGLAS

Las penalizaciones para violaciones de una regla, cuando la regla no tenga una sanción específica, se impondrán de la siguiente forma:

Un deportista que se equivoque en seguir una regla o reglas, será amonestado por un oficial autorizado del campeonato con una tarjeta blanca sin penalidad, de reiterar la falta o cometer otro tipo de falta, se amonestará con tarjeta amarilla (sin sanción), a la tercera falta en el mismo torneo, el deportista será descalificado del campeonato, debiendo finalizar su participación en competencia. Además el mismo Comité Técnico, una vez evaluada la situación, informará a la Federación, mediante un informe por escrito, de las razones que ameritaron la sanción. La Federación, revisará e informará de la situación, como asimismo, su futura participación en campeonatos nacionales.

**Juego Lento / Cortesía de Pistas:** Todos los deportistas deben estar listos para hacer su lanzamiento cuando sea su turno y no deben demorar el inicio de su lanzamiento. Los competidores deberán guardar en todo momento cortesía. Competidores en el mismo par de pistas no deben realizar lanzamientos consecutivos (más de un lanzamiento) sin permitir que un (1) competidor pueda realizar su propio lanzamiento.

Si un competidor no sigue los procedimientos indicados arriba, incurrirá en JUEGO LENTO y/o falta de cortesía, siendo advertido por un juez autorizado del campeonato, según se indica a continuación:

- a) Una tarjeta BLANCA para la primera falta (sin penalidad)
- b) Una tarjeta AMARILLA para la segunda falta (sin penalidad)
- c) Una tarjeta ROJA para la tercera falta, debiendo hacer inmediato abandono del sector de juegos.

Además iniciada la competencia, todos los competidores, deben estar presentes al momento de corresponder su lanzamiento, no estando autorizado, su ausencia aún que esta sea momentánea, correspondiendo al Juez de Turno, mostrar la correspondiente tarjeta.

**Deportistas Tardíos:** Cualquier deportista que llega tarde a la competencia deberá comenzar a jugar en el frame o entrada que se está jugando en la pista o pistas a la cual está asignado. Si los deportistas tardíos están programados solos, en esa pista o



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

par de pistas, iniciarán su juego en el mismo frame o entrada de la pista o par de pistas más próximo que esté jugando. Para poder dar inicio a su juego, debe estar adecuadamente uniformado.

## 17. DISPONIBILIDAD

Todos los jugadores y delegados participantes, deben brindar la mayor cooperación posible, a todos los medios de comunicación presentes en el recinto.

## 18. MEDALLERO

- **ELITE:** Individual 24 líneas; Primer, Segundo y Tercer lugar tanto en Damas y Varones.

## 19. SELECCIÓN NACIONAL

La Comisión Técnica de la Federación confeccionará el Ranking Nacional, finalizada la competencia, esta será informada a todas las Asociaciones, una vez confirmado por el Directorio de la Federación, los cupos de los seleccionados serán:

- **SELECCIÓN ELITE:** 5 Damas y 5 Varones
- **PRESELECCIÓN ADULTOS:** 6 Damas y 6 Varones  
**A la selección se suman los campeones nacionales 2016 en cada género, Si los Campeones Nacionales clasifican entre los 5 primeros lugares, la selección se completa con el 6° lugar, del puesto siguiente a los seleccionados y hasta el lugar 12° quedan en la preselección Nacional**

**Nota:** Los Campeones Nacionales tienen la obligación de jugar este torneo, con el beneficio de pagar solo el 50% de la inscripción.

Estos son:

Elite Dama, Veronica Valdebenito

Elite Varón, Patricio Borquez

## 20. PROGRAMA DE JUEGO

El programa de juego es el siguiente:

Jueves 06 de Abril, practicas oficiales desde las 20:00 hrs.

Viernes 07 de Abril, 1° juego de 8 líneas a ritmo de dobles desde las 09:00 hrs aceitado a sortear

Sábado 08 de Abril, 2° juego de 8 líneas a ritmo de dobles desde las 09:00 hrs aceitado a sortear

Domingo 09 de Abril, 3° juego de 8 líneas a ritmo de dobles desde las 09:00 hrs aceitado a sortear.



# FEDERACIÓN DE BOWLING DE CHILE

Se adjunta calendario a utilizar de acuerdo a la cantidad de inscritos considerando 40, 60 y 80 jugadores

<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR II TORNEO RANKING</b>															
<b>ALTERNATIVA 1 CONTEMPLA UN MAXIMO DE 40 JUGADORES POR 3 DÍAS</b>															
PISTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Jugadores	Horas	Hrs. Juego
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	09:00 a 12:30
MANTENIMIENTO															
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	13:30 a 17:00
<b>ALTERNATIVA 2 CONTEMPLA UN MAXIMO DE 60 JUGADORES</b>															
PISTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Jugadores	Horas	Hrs. Juego
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	09:00 a 12:30
MANTENIMIENTO															
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	13:30 a 17:00
MANTENIMIENTO															
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	18:00 a 21:30
<b>ALTERNATIVA 3 CONTEMPLA UN MAXIMO DE 80 JUGADORES</b>															
PISTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Jugadores	Horas	Hrs. Juego
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	08:00 a 11:30
MANTENIMIENTO															
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	12:30 a 16:00
MANTENIMIENTO															
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	17:00 a 20:30
MANTENIMIENTO															
JUGADORES X PISTA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	LIBRE	LIBRE	20	3,5	21:30 a 01:00

NOTA: El Día Jueves las practicas se realizaran en 2 turnos 20:00 hrs y 21:00 hrs